





1959

● Heriberto Jara Corona

Nació en Orizaba, Veracruz, en 1879. Estudió en el colegio del Maestro Sánchez Oropeza en la escuela Modelo de Orizaba. En el año de 1898 Jara se adhirió al Partido Liberal Mexicano, aunque ignoramos qué fue lo que hizo. En su ciudad natal, trabajó como tenedor de libros en la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco, y aunque no tenemos datos, el caso de Esteban Baca Calderón nos induce a pensar, que también él ingresó para difundir las ideas publicadas en *Regeneración* y para organizar a los obreros. Participó en la huelga obrera de Río Blanco en 1906, mismo año que la de Cananea.

Después del sangriento fracaso del movimiento obrero en la fábrica textil, Jara se unió en 1910 a la guerrilla de Camerino Mendoza y participó con el grado de coronel en la toma de Chihuahua. Al momento del triunfo maderista, Jara logró ser electo Diputado Federal a la XXVI Legislatura. Dentro de ésta, Heriberto Jara, se opuso con su voto a la aceptación por parte del Congreso de las renunciaciones forzadas de Madero y Pino Suárez, acto que hizo junto con otros siete legisladores. Viendo de cerca la represión huertista, Jara denunció a González de la Llave como asesino de Casimiro Z. Mendoza, por lo que tuvo que huir a Coahuila.

Heriberto Jara participó en el primer reparto de tierras realizado por el General Lucio Blanco durante la Revolución en el poblado de los Borregos, Tamaulipas, cerca de la ciudad de Matamoros; Jara, junto con otros jefes y oficiales firmaron el acta correspondiente a la entrega de tierras.

Como militar tuvo bajo su mando la Brigada Ocampo de la División de Oriente del Ejército constitucionalista donde alcanzó el grado de General de Brigada. Al caer el Go-

bierno de Victoriano Huerta y ser ocupada la Ciudad de México, Venustiano Carranza lo designó como Gobernador del Distrito Federal.

En 1914, se llevaron a cabo las sesiones de la Convención de Aguascalientes, a la que asistieron militares de las diferentes fuerzas revolucionarias así como representantes de diversos jefes de tropas, como es el caso del Coronel Marcelino M. Murrieta en sustitución del General Jara al darse la ruptura de los revolucionarios a raíz del desconocimiento de Carranza como primer Jefe de la Revolución, los constitucionalistas se vieron obligados a retirarse de Veracruz; era un momento crítico para los carrancistas, en esa circunstancia Heriberto Jara fue nombrado Jefe de Operaciones Militares en Veracruz. Los constitucionalistas salieron de Veracruz y lograron derrotar militarmente a las fuerzas convencionistas. Cabe hacer la aclaración de que las relaciones entre la Revolución Constitucionalista y el gobierno norteamericano del Presidente Wilson fueron tensas, por lo que se desarrollaron en medio de múltiples malentendidos. Uno de los momentos de mayor tensión fue en 1916, cuando Carranza fue informado por sus servicios diplomáticos que la invasión de las fuerzas armadas norteamericanas eran inminentes en los Estados de Veracruz y Yucatán, de tal manera el General Jara, entre otros, fue comisionado para resguardar el territorio nacional. En ese mismo año, es Gobernador y Comandante Militar en Veracruz. Por otra parte, libró combates en el Estado de México y Morelos contra tropas no constitucionalistas.

El General Heriberto Jara participó también en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917, en el que, junto con Francisco J. Mújica, Alfonso Cravioto y Luis C. Monzón, rechazó y modificó el proyecto constitucional presentado por José Natividad Macías, quien se hacía cargo de llevar a los diputados las leyes propuestas por Carranza, Jara participó personalmente en la redacción de los artículos 3, 27 y 123 y en las garantías constitucionales.

Una vez que la Constitución fue jurada, regresó en 1917 a Veracruz como Gobernador y Jefe de Operaciones Militares, posteriormente se traslada a Tabasco y ejerció idénticas funciones.

En los años de 1918 a 1920 fue Embajador de México en Cuba, de donde regresó más tarde para ser Senador de la República en el periodo de 1924 a 1928, durante la presidencia de Álvaro Obregón. Al dejar el Senado, Jara fue electo Gobernador de su Estado, para el periodo de 1924 a 1928, tiempo que no cubrió debido al conflicto entre los maestros del puerto de Veracruz agrupados en la Federación Nacional de Maestros, fundada en 1926 y dirigida por Vicente Lombardo Toledano. Durante este conflicto, el Diputado Manlio Fabio Altamirano acusó a Jara y su administración por malos manejos y deshonestidad. Finalmente, en 1927, el congreso local desconoció a Jara como Gobernador.

Pese a este fracaso el General Jara no abandonó la política y fue asesor del Sindicato de Consumidores de Energía Eléctrica en Veracruz, organización que consiguió rebajas en las tarifas de consumo eléctrico.

En la Secretaría de la Defensa Nacional, Heriberto Jara ocupó varios cargos como el de Inspector General del Ejército, Presidente de la Comisión de Estudio de las Leyes Militares,

así como Comandante de la 26 zona militar. En los años cuarenta se desempeñó como Jefe del Departamento de Marina, del que más tarde se le nombró Secretario. Debido a su labor, Heriberto Jara se hizo merecedor a la Medalla de Honor Belisario Domínguez en el año de 1959, otorgada por el Senado de la República. Murió en la Ciudad de México, en el año de 1968.

DISCURSO DEL SENADOR MAURICIO MAGDALENO

Señor Presidente del Senado de la República; Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia; señores representantes del Poder Ejecutivo; señores Diputados; señores Senadores; distinguidos visitantes:

El Senado de la República honra en la persona de Heriberto Jara una larga consagración a los intereses superiores de la Patria. La Medalla de Honor Belisario Domínguez luce en su pecho con estricta justicia. Quienes oímos en la infancia su nombre, entre el fragor de la causa armada en que forjó el pueblo mexicano el molde de su rehabilitación social, tenemos hoy el privilegio de expresarle nuestro homenaje. Él sabe, desde la cumbre de sus muchos años, que por sobre cualquier laya de fortuna material, la vida que hizo surco en la historia es fortuna que, por inapreciable, sólo cabe tasar en términos de excepción. Vivir como él ha vivido el ministerio de difíciles ideales, implica; quebrantos que no compensa sino la íntima satisfacción de comprobar la pujanza del bien por el que peleó para México. "La Patria necesita sacrificios -proclamó Martí para todas las horas de afirmación del hombre-. Es ara y no pedestal. Se la sirve, pero no se la toma para servirse de ella."

Heriberto Jara nació en Orizaba unos cuantos días después de aquel suceso brutal que llenó de espanto a la República y de baldón al régimen tuxtepecano: el asesinato de un puñado de jóvenes, comprometidos en una conjura sin mayor importancia, perpetrado por el Gobernador Mier y Terán. Fue alumno del colegio del veterano Maestro Sánchez Oropeza, el de las veladas literarias en las cuales hacía a la sazón sus primeras armas Rafael Delgado, el amable novelista que una década después lograría a la entrañable imagen orizabeña de La Calandria. Muy muchacho, al trasladarse su familia a Pachuca, ingresó en el Liceo de la vieja ciudad minera, en el cual hizo la carrera de tenedor de libros, como se llamaba en la ingenua fraseología de la época la de contador.

En la flor de la juventud volvió a Orizaba a trabajar como tenedor de libros en la fábrica de hilado y tejido de Río Blanco, en la que compartió con una chusma de miles de obreros la vida inhumana del asalariado mexicano de aquellos años. Río Blanco fue la escuela que le dio temple y despertó su rebeldía contra la injusticia de un sistema que hacía de los de abajo víctima de la bárbara explotación del empresario nacional y extranjero. Unos años después escribirían Ricardo Flores Magón y compañeros en la exposición del famoso programa del Partido Liberal: "El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones del trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo. Así es como el trabajador mexicano acepta labores de doce o más horas diarias por salarios me-

nores de setenta y cinco centavos, teniendo que tolerar que los patrones le descuenten todavía de su infeliz jornal diversas cantidades para médico, culto católico, fiestas religiosas o cívicas y otras cosas, aparte de las multas que con cualquier pretexto se les imponen.”

Las cuarteaduras de la dictadura se hacían más y más sensibles conforme fermentaba el malestar popular en todos los rumbos del país. En los últimos años de siglo que el positivismo soñó como el de la implantación de la verdad y el progreso, las manifestaciones de la inconformidad nacional se hicieron imperiosamente presentes: en Sonora se alzaron en armas los yaquis y los mayos a quienes despojaron de sus tierras los latifundistas, al amparo de las llamadas compañías deslindadoras, y en San Luis Potosí un grupo de hombres libres, encabezados por el meritísimo Camilo Arriaga, abrieron la primera deliberación antirreeleccionista y fugitaron temerariamente los crímenes del asfixiante cesarismo. El joven Jara, en su escritorio de tenedor de libros de Río Blanco seguía ansiosamente el desenvolvimiento de los acontecimientos. Una voz rotunda confirmó su decisión: la de Regeneración, el periódico de combate de Ricardo Flores Magón, cuyas ideas propagaron como un incendio el sentido de la Revolución. Procede afirmar, porque así fue y porque muy pronto la República celebrará cincuentenario de la iniciación de la Revolución social de 1910, que ésta debió su más sustanciosa doctrina en el pensamiento de Ricardo Flores Magón.

Otros cuantos años más -1906- y estalla la huelga de Cananea, en la que un pueblo de mineros desesperados se enfrenta a las balas de la dictadura asociada a los consorcios extranjeros. Todo lo demás se sucede rápida y arrolladoramente, no obstante que los próceres del poder tratan de hacerlo aparecer como insignificante: ya anda en todas las manos el programa del Partido Liberal Mexicano, que a un paso de Orizaba inflama el brote rebelde de Acayucan. Otros resueltos sellan los hechos de sangre de Viesca, las Vacas, Valladolid. Los trabajadores de Río Blanco, Santa Rosa y Nogales demandan mejores condiciones de vida y declaran la huelga, en las primeras filas está Heriberto Jara. La ferocidad con que el gobierno aplasta la exacerbada reclamación obrera es ejemplar y descubre el abismo que media entre el Pretorio y la masa de siervos: en menos de tres días son ejecutados sumariamente más de doscientos prisioneros.

El grito de Madero en 1910 da bandera a los precursores de Río Blanco: Heriberto Jara se une a la guerrilla de Camerino Mendoza y participa, con el grado de Coronel, en la toma de Chalchicomula. Al triunfo de la Revolución, viene a la capital como Diputado de la histórica XXVI Legislatura, a la que disuelve Victoriano Huerta tras la traición en que cayeron asesinados Madero y Pino Suárez. Jara se lanza hacia Coahuila, donde el Gobernador Venustiano Carranza encabeza la protesta nacional contra el usurpador. Milita a las órdenes de Lucio Blanco y firma con los jefes y oficiales de su comandancia el acta de la primera repartición de tierras que hizo en Matamoros la Revolución. Otra vez en Veracruz, y convertido ya en General, irrumpe en la región fabril del Estado, su región, cuyo dominio entrega a la causa constitucionalista. Abatida la última encarnizada resistencia del usurpador, el Primer Jefe lo designa Gobernador del Distrito Federal, puesto que abandona a los dos meses para marchar nuevamente a Veracruz en noviembre de 1914, como Jefe

de la columna del Centro: con tal categoría ocupa el heroico puerto al retirarse el invasor norteamericano.

El país trepida de punta y Jara se multiplica en el cumplimiento de su ministerio revolucionario. El año 15 bate en Santa Lucrecia a Santibáñez, que acaba de inmolar alevosamente al íntegro Jesús Carranza; vuela luego al frente de su brigada Ocampo al sureste y a marchas forzadas cae sobre el puerto de Progreso, a fin de evitar una nueva y tal vez irreparable ocupación norteamericana; regresó a Veracruz y cobra señaladas victorias frente a Jalapa; en los Estados de México y Morelos pelea contra las facciones adversas al Constitucionalismo. En 1916, siendo Jefe de las Operaciones Militares y Gobernador de su Estado natal, el pueblo obrero de la zona fabril de Orizaba lo hace Diputado al Congreso Constituyente que se reúne en hora memorable en Querétaro. En todos sus días campea un aliento insigne, pero éste es su día grande, el de su más alta confirmación.

México iba a darse el estatuto que consolidaría la idea de la Revolución y encuadraría la imagen moderna del país. Había patriotismo en todos los corazones de los Constituyentes, pero en algunos, además de patriotismo, había inspiración. Jara es un ejemplo típico de ese linaje de inspiración que dimana, en horas de prueba, de los hontanares del pueblo y que calla en lo más vivo de una cuestión. Le importaba, por sobre la mera teoría cuya puridad suele deteriorar el necesario atrevimiento de una idea, el sentido social de la Carta a debate e interviene intransigentemente en la discusión de los torales artículos 27, 115 y 123. Trae de su vida de obrero y de la lucha armada una precisa concepción de lo que es México, de su peculiaridad humana y de los males ancestrales que lo afligen. El nervio de su idea práctica y vernácula queda ahí, en las vigiliadas de la Segunda Comisión de Constitución, que comparte con Paulino Machorro Narváez, Arturo Méndez, Agustín Garza González y -venturosamente presente en el día de hoy en su escaño de Senador de la República- nuestro ilustre compañero Hilario Medina.

El propio jurisconsulto Medina nos descubrió hace unos cuantos días, evocando una de las deliberaciones finales del Constituyente, que Jara resolvió la discusión del artículo 123, al que otros trataron de relegar a una simple ley secundaria, y que la resolvió en términos de un impresionante realismo mexicano, sentando un precedente de valor universal en el Derecho Constitucional Moderno.

Una vez que Carranza protestó guardar y hacer guardar la Carta de Querétaro, Heriberto Jara vuelve a Veracruz como Gobernador y Jefe de las Operaciones Militares. A fin de 1917 llega a Tabasco con el mismo doble carácter y un año más tarde embarca rumbo a La Habana, investido con la categoría de Embajador en la República de Cuba. En 1920 resulta electo Senador por Veracruz y en 1924 el voto de sus coterráneos lo hace Gobernador Constitucional de su Entidad de origen. Es otro capítulo fundamental de su hazañosa vida. No obstante lo precario del presupuesto de que dispone, su obra es a la fecha inolvidable. Centra sus esfuerzos en la rehabilitación de su pueblo, reparte tierras a los campesinos y consagra a la educación pública una preocupación que hace volver la atención de todo el país hacia Veracruz. De aquellos días de Jara derivan fecundísimas consecuencias para Veracruz y para México.

En 1932 ocupa el alto cargo de Inspector General del Ejército y en 1936 y 37 cumple en Veracruz y Oaxaca las funciones de Jefe de las Operaciones Militares. Inmediatamente después es designado Director General de los Estados Militares, puesto del que pasa a la presidencia del Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana, en instante en que los intereses progresistas del país debieron poner en juego su más resuelta voluntad. En diciembre de 1940, al constituirse la nueva Administración, forma parte del gabinete presidencial como Secretario de la Marina Nacional.

Tan sostenida y servicial diligencia mide la índole de esta vida que tempranamente se dio al compromiso de México y a la cima de la cual llega sin cansancio, preocupado por todos los problemas de nuestra dramática época, como el de la paz mundial, en una de cuyas actividades figura actualmente. Pero, esté donde esté, es siempre él. Heriberto Jara, el de la alta y veterana pasión de México, el hombre al que nada ni nadie pudo reducir ni deformar cuando el destino lo puso a prueba como soldado de la Revolución, como operario de la Carta Constitucional de 1917, como Magistrado y, antes que nada y por encima de todo, como inquebrantable luchador de la causa de su pueblo. Hijo de su suelo y del particular latido de su pueblo, su temple responde, porque lo forjó en la fragua de Madero y Carranza, a una legitimidad mexicana que es la más entrañable prenda de su universalidad.

Heriberto Jara, hombre y mexicano insigne antes que ningún otro orden de jerarquías: Reciba usted el público y justo reconocimiento del Senado de la República a sus virtudes ciudadanas, a su larga historia de consagración revolucionaria, a su probado y activo amor a México. No por un azar ponemos en su pecho la Medalla de Honor Belisario Domínguez en la víspera misma del cincuentenario de la iniciación de la Revolución Mexicana, cuyos ideales soñó y campeó usted con ejemplar elocuencia.

DISCURSO DEL GENERAL DE DIVISIÓN HERIBERTO JARA

Ciudadano Presidente de la Cámara de Senadores; ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadanos Senadores; ciudadanos Diputados; compañeros Constituyentes; compañeros de la Vieja Guardia; señoras, señores:

Es difícil con frecuencia poner en la relación requerida el sentir con la expresión.

Nos damos cuenta de que al trasladar al papel lo que sentimos, hay una deficiencia y hasta una transformación que se acentúan mientras más queremos ajustarlas a lo que palpita vivamente en nuestro corazón: haré, pues, lo posible por seguir sus dictados.

No incurriré, ciudadanos Senadores, en la falsa modestia de decir a ustedes que al otorgarme la más alta presea creada en honor a la memoria del insigne Belisario Domínguez, me habéis hecho un inmerecido honor, porque esto sería en desdoro del alto concepto que ustedes tienen del cumplimiento del deber y considerarlos capaces de faltar a él por un sentimiento afectivo, y en este caso vuestro proceder sería en mengua del gran valor de esta condecoración que debe permanecer immaculado, con el fulgor de las estrellas; como que es el símbolo de la virtud, del patriotismo y del valor, y no querría

yo ser quien por ninguna consideración especial, iniciara el opacamiento de lo que debe permanecer puro y radiante.

Habéis procedido en justicia, como vuestros antecesores en anteriores casos, como celosos guardianes de la presea que está bajo vuestra custodia, por lo cual os felicito.

Esta condecoración es también, en parte principalísima, para quienes me acompañaron en mis luchas por las reivindicaciones sociales; para los hombres sin tierra que, anhelándola, cayeron para siempre; para los supervivientes de aquel sangriento siete de enero, que hasta el fin de su vida continuaron en su incansable lucha por los derechos de los hombres de trabajo; para todos mis queridos compañeros, de los cuales pocos viven, y que sin su valiente cooperación, sin su constancia y coraje, no habría yo podido hacer nada en pro de la soberanía de México y de los derechos humanos.

Por lo tanto, ciudadanos Senadores, a ellos también habéis hecho justicia y por eso os reitero mi cálida felicitación.

Pero hay, dentro del estricto cumplimiento de vuestro deber, actitudes que os hacen acreedores a mi emocionante reconocimiento: para vuestro recto proceder, ciudadanos Senadores, no han tenido escrúpulo alguno, no han pensado en el desagrado que pudiera causar a ciertos poderosos grupos el haber otorgado esta presea de incalculable valor a un fichado de rojillo o comunista, como despectivamente nos llaman quienes hablando de libertad mantienen a los pueblos económicamente débiles bajo un mal disfrazado coloniaje; moderno coloniaje es verdad, pero más duro en el fondo que el de hace siglos; los que no quieren desprenderse de privilegios arrancados por la fuerza o por engaños; los que fingen alarma de desquiciamiento universal al menor intento de auténtica liberación de los pueblos oprimidos por siglos. Así nos llaman a quienes luchamos por la autodeterminación de los pueblos, por la no intromisión bajo pretexto alguno en sus asuntos internos; a los que queremos que de las riquezas naturales de los pueblos, sean éstos y no los poderosos monopolios quienes se aprovechen de ellas; a quienes combatimos la política de fuerza y propugnamos la de negociaciones pacíficas hasta para solucionar los más arduos problemas; a los que luchamos por la vigencia de la Carta de las Naciones Unidas sin escamoteos en su limpia esencia.

Estos, ciudadanos Senadores, ciudadanos Diputados, compañeros Constituyentes, compañeros de la Vieja Guardia, señoras, señores, somos los rojillos, los comunistoides, y visto está que ustedes, señores Senadores, lo saben muy bien y por eso no nos tratan como a intocables. Pero eso, ciudadanos Senadores, y no porque se trata de mi persona, tiene un gran significado que mucho les honra: es la demostración de que para cumplir con vuestras altas funciones no tenéis prejuicios ni os cohíbe la interpretación que fuerzas contrarias quieren dar a vuestro justo proceder, y eso es una fundada esperanza para el presente y el porvenir de nuestro México; porque vosotros, sin que os arredre nada, sabréis defender en todo caso y en toda hora los intereses legítimos de México como pueblo libre.

México puede estar seguro de que en vosotros tiene unos patriotas, decididos defensores de su soberanía.

Y ahora algo muy personal, muy íntimo: discutida y aprobada la proposición para otorgarme la inestimable condecoración Belisario Domínguez, hicisteis que yo conociera en seguida vuestra resolución por medio de la honorable Comisión que me visitó en mi lecho de enfermo, y desde luego advertí, ciudadanos Senadores, que lo hicieron ustedes con el generoso propósito de que la inesperada y gratísima noticia me reanimara, y consiguieron con creces ese noble deseo. Por ello les reitero mi profundo agradecimiento.

Ahora, ¿Qué puedo agregar a la brillante apología del insigne Belisario Domínguez, hecha por mi estimable amigo el Señor Licenciado Guillermo Ibarra, educador y periodista tan ventajosamente conocido? ¿Qué puedo decir a mi estimable amigo el Señor Mauricio Magdaleno, el escritor revolucionario tan justamente apreciado, sino hacerle presente mi profundo agradecimiento por los conceptos que ha vertido en mi favor?

Ahora, quiero hacer algo de historia, de la que viví, y que se relaciona con dos de las principales víctimas del crimen y de la barbarie en aquel febrero terrible del año de 1913; víctimas a quienes tuve el honor de tratar muy de cerca: el Señor Madero y el Doctor Belisario Domínguez; principalmente el primero, siendo el Jefe Supremo del Ejército Libertador, en el cual milité a las órdenes de ese héroe del cual todavía no se canta la epopeya que merece: el General Camerino Z. Mendoza.

El Señor Madero era la suma bondad encarnada en un cuerpo sano; concebía el mal, pero no creía que hubiera nadie dedicado a ejercerlo. Las intrigas, las maquinaciones, las consideraba como algo casual; las maldades, las consideraba como dispensables travesuras; por esto fue fácil a la reacción atraparle entre sus siniestras redes.

Para la constitución del Partido Liberal, al cual pertenecemos con el gran rebelde Ricardo Flores Magón a la cabeza, se pensó, primero por su programa de fondo, en llamarle Partido Socialista Mexicano; pero Ricardo, no obstante ser un rebelde indomable hasta su muerte, convino en que el solo título y aunque se le hubiese llamado Partido Socialista Cristiano, provocaría tanta alarma cómo en estos tiempos de plena libertad y democracia causa el comunismo, y por eso se le llamó Partido Liberal.

Con ese partido iniciamos la oposición al General Díaz, y no obstante el nombre, fue objeto de enconadas persecuciones, y la propaganda tuvo que hacerse con mucho trabajo y clandestinamente.

Años después vino Madero con su bandera Sufragio Efectivo. No Reelección, y muchos de los magonistas le seguimos porque consideramos que dada la opresión en que había vivido el país y que había quebrantado tanto al espíritu cívico, a esa bandera la seguirían francamente millares y millares de mexicanos; pero esperábamos que el Señor Madero se convenciera de que no bastaba el cambio de personas, sino el cambio de política, sustituyendo la semifeudal, hasta entonces imperante, por la imprescindible para la vida de los pueblos, la que tuviera como base la justicia social. Algo, más tarde, hizo en este sentido el Señor Madero con su moderado Plan de San Luis; pero ese algo alarmó a la reacción y empezaron las maquinaciones, las intrigas, el encarcelamiento. Sentían, quienes habían alcanzado posiciones y fortunas a costa de la esclavitud del pueblo mexicano,

que Madero, con su modesto programa, les arrancara, aunque fuese muy poco, de sus bienes que los consideraban intocables.

La revolución del diez hizo inevitable el triunfo de Madero; pero el porfirismo, viéndose perdido se asió en un supremo esfuerzo de salvación, al tratado de Ciudad Juárez, cayendo Madero en la trampa de la transacción, y sabido es que toda revolución que transa es revolución que se pierde o cuando menos, se quebranta.

Como consecuencia vino el licenciamiento del Ejército Libertador, y en ¡Qué forma tan vejatoria!

Para la convención que se celebró con el Partido Democrático, el Señor Madero escogió Tehuacán, en donde estaban nuestras fuerzas al mando del General Camerino Z. Mendoza. Llegaron los delegados y varios jefes revolucionarios que operaban en otras regiones, inclusive el General Francisco Villa, para ver si se reconciliaba con el General Pascual Orozco, con quien tenía serias diferencias.

Las intrigas seguían: varios jefes revolucionarios habían sido presos por sospechosos, ¿Para quién? No para la Revolución, sino para la reacción. Sobre esto dirigimos una carta al Señor Madero, de la cual publica fragmentos en sus memorias el Doctor Francisco Vázquez Gómez. El Señor Madero nos llamó y nos dijo que todo se corregiría; por otra parte, comprendimos que separarnos del Señor Madero sería hacerle el juego a la reacción, y a pesar de nuestra inconformidad con su programa, le seguimos hasta el fin.

Ahí mismo le entregamos un memorial suscrito por varios jefes revolucionarios, (memorial que dimos a la publicidad) en el cual le hacíamos ver el peligro que encerraba licenciar al Ejército Libertador. El Señor Madero leyó detenidamente aquel documento y después de escuchar lo que Mendoza, Martínez, Guerra y yo le decíamos en apoyo del mismo documento, nos dijo en tono familiar: "No, muchachos, pues éramos hombres jóvenes, no tengan cuidado, no hay peligro, el Ejército Federal está acostumbrado a respetar y apoyar al que está en el poder y que es su Jefe nato." "Señor, repusimos, pero es que esta generación militar no ha visto más que un hombre en el poder, y éste, militar, y usted es el primer civil que viene a romper con lo que parecía interminable."

Pero no pudimos convencerlo; siguió en gira por la República y el licenciamiento continuó, siendo quizá nuestras fuerzas de las últimas en ser licenciadas, y cuando ya no teníamos ni un soldado ni un arma, también fuimos aprehendidos por sorpresa y conducidos en un tren militar a esta capital. De la estación de San Lázaro se nos condujo a pie entre dos hileras de soldados a la Secretaría de Gobernación, y ahí alguien, sin vernos ni oírnos, ordenó con voz aguardentosa al Jefe de nuestra escolta, que nos llevaran a la penitenciaría, a donde fuimos llevados también a pie y encerrados cada uno en una celda, sin dejarnos comunicar con nadie, ni permitir que los amigos que supieron de nuestro encierro nos llevaran frazadas y víveres. La incomunicación fue absoluta, sólo rota por la aparición repentina, después de varios días, de un Juez de Distrito que nos interrogó por separado en nuestras respectivas celdas, acerca de dónde estaban las armas, bombas y cartuchos que habíamos escondido para rebelarnos. ¿Contra quién?, dijimos cada uno como si estuviésemos de acuerdo, cosa que se explica porque era la verdad, y para esto

no hace falta previo acuerdo. ¿Contra quién, repetimos, contra el Señor Madero por el cual venimos luchando?

¿Y qué armas, cuando en presencia de los interventores hemos entregado hasta machetes? "Sea usted franco y diga que tiene la consigna de fastidiarnos sea como sea, y no pregunte más porque no contestaremos." Y aquel Juez se retiró lanzando cierta amenaza. Siguió la incomunicación. Ni un papel de fuera, ni un periódico; nada que nos pusiera en contacto con la vida de la República; sólo el Director de la Penitenciaría quiso suavizar mi encierro enviándome con mi carcelero un libro de viajes, y enviar un libro de viajes a un preso, la verdad, es una broma muy pesada; se lo devolví.

El Señor Madero, que entonces andaba por Yucatán, no supo de nuestra aprehensión y encierro sino hasta días después. Se disgustó mucho y pidió a De la Barra que inmediatamente se nos pusiera en libertad, pues conociéndonos como nos conocía, él era nuestro primer fiador.

La conjura seguía, y para la integración de la XXVI Legislatura, o sea el Congreso Maderista como se le llamó, la reacción se preparó mañosamente; logró que algunas credenciales de los presuntos Diputados suyos se discutieran y aprobaran primero, y Gustavo Madero, que era nuestro líder, consintió en que algunos de ellos figuraran en la Comisión de Poderes.

Por fin se integró la Cámara. Varios de nuestros enemigos entraron de rodillas a ella y una vez adentro se desdoblaron en monstruos. Hubo uno que siempre se sentaba en una curul cercana a la que ocupaba Gustavo Madero, y en las sesiones de Colegio Electoral siempre estaba al atisbo del sentido en que votara Madero, para votar sin discrepancia. Una mañana se aprobó su credencial, y en la sesión de la tarde cambió de curul y de criterio, y fue uno de nuestros más enconados enemigos.

El tristemente famoso cuadrilátero, cómplice de Huerta, desplegó todas sus actividades, su cultura y sus cualidades oratorias, para preparar la caída de Madero y ponerse, ya sin embozo, al servicio del crimen.

Cuando en 1912 se discutió el presupuesto para 1913, los enemigos llevaban porras reclutadas entre el populacho, no entre el pueblo, en las que no faltaban estudiantes de la Escuela Libre de Derecho, sorprendidos por los capitanes de la reacción, a fin de corear a éstos en ataques al presupuesto y hasta pretender callar con silbidos, gritos y pataleos, a los Secretarios de Estado que lo defendían. Era el propósito que el gobierno no tuviese presupuesto, y un gobierno sin presupuesto es un gobierno que cae.

Por otra parte, los hambreadores, los agiotistas, los acaparadores de víveres, esos judas de siempre, también los ayudaban, y al par que lucraban con el hambre del pueblo, echaban al gobierno la culpa de su rapiña, diciendo que los presupuestos, la mala administración, etcétera, eran los causantes del hambre; todo para volver al pueblo contra el gobierno.

Los que no habían respetado ningún artículo de la Constitución de 1857, llamándola traje de luces para el pueblo mexicano; los que no sólo con indiferencia sino hasta con aprobación la habían visto pisotear por años por la dictadura; los que celebraban el encarcelamiento, la persecución y hasta el asesinato de los periodistas que; desafiando el peligro, se lanzaban a la oposición; los que veían bien la destrucción de pequeñas

imprentas donde se imprimían las hojas independientes; los que no se conmovían ante la persecución de pequeñuelos repartidores de periódicos; esos que sumisos aceptaron resignadamente el bozal que les colocó la dictadura; éstos, durante el efímero Gobierno del Señor Madero, se irguieron insolentes y enarbolaron la misma Constitución ultrajada por ellos por tanto tiempo. Entonces, a título de libertad de expresión para la que jamás tuvieron limitaciones por parte del gobierno, llegaron hasta la ignominia, y no se detuvieron para su labor asquerosa y de infamia, ni ante el umbral de la vida privada. Había que ver la revista Multicolor, El Debate, El Mañana, El País, etcétera, de los cuales algunos ejemplares deben existir en la Hemeroteca Nacional, no obstante que muchos fueron destruidos precipitadamente al triunfo de la Revolución de 1913.

Hubo periódico de provincia que puso este epígrafe a unas mal pergeñadas líneas: "La bala que mate a Madero, salvará al país"; pero de éste, buen ciudadano tuvieron sus autores de hacer desaparecer todos los ejemplares.

Por supuesto, que esos arrogantes de ocasión volvieron a ser, durante el Gobierno de Victoriano Huerta, lo mismo que habían sido durante la dictadura de Díaz, y si abrían la boca, no era más que para adular al nuevo tirano.

Y siguió sin tregua la labor ostensible y de zapa. Ya para alejar del Señor Madero a los elementos revolucionarios sinceros, honestos y capaces, como a mi inolvidable amigo el rectilíneo Licenciado Emilio Vázquez Gómez, para sustituirlo por un Rafael Hernández; ya metiendo en las dependencias del gobierno empleadillos de más bajas categorías, para que conspiraran contra el propio gobierno. En algunas de esas dependencias, como la Secretaría de Hacienda, a cuyo frente estaba un pariente cercano del Señor Madero, ya no se cuidaban esos traidorzuelos para llamar el enano al ciudadano Presidente de la República.

Era la misma labor de los realistas para echar abajo la Revolución Francesa; porque más que las violencias de los días del Terror, más que los errores de la Convención, más que los excesos del Comité de Salud Pública, fue la reacción la que provocó el cisma entre los mejores hombres de la Revolución; fue la que armó el brazo de Carlota Corday para asesinar a Marat; el más puro y genial de esos hombres; fueron los explotadores, los hambreadores, los que, al mismo tiempo que lucraban con el hambre del pueblo en los puestos de la Revolución en los que se habían incrustado furtivamente, hacían recaer la culpa de sus latrocinios sobre la Revolución, y lo consiguieron: ya el pueblo parisiense repetía primero en voz baja y después con clamor, que todos los males que sufría se debían a la Revolución; hasta que por fin, llegó el 18 Brumario para acabar con ella.

En México, en los días a que me refiero, ya la atmósfera se hacía irrespirable; la reacción reptaba y rastreaba por todas partes; se filtraba como polvo por los más pequeños resquicios, y el Señor Madero continuaba disimulándolo todo, perdonándolo todo.

Ante tal situación que ya se hacía intolerable, un grupo de unos cuarenta Diputados resolvimos presentar un memorial al Señor Madero, haciéndole presente la gravedad de la situación, debido a que en las mismas dependencias del gobierno se estaba conspirando; se le señalaba no sólo la falta de colaboración de varios de los miembros del Gabinete, sino su marcada obstrucción. La redacción de ese memorial se confió al ilustre Luis Cabrera y no recuerdo a quién más.

Fuimos recibidos en Chapultepec por el Señor Madero, y desde luego se le advirtió que no íbamos en representación de la Cámara, sino como un grupo de amigos suyos deseosos de hacerle conocer la situación, que considerábamos delicada. Un querido amigo nuestro, el poeta José Inés Novelo, fue el encargado de dar lectura al memorial, y al margen de éste fuimos citando los casos que cada uno conocíamos; pero a todo encontró bondadosa explicación el Señor Madero; por ejemplo, tratándose de su pariente el Secretario de Hacienda, dijo: "Ya sé que Ernesto no piensa como yo, pero cuida bien los centavos"; y tratándose de la labor sediciosa que se hacía en las oficinas públicas, "sí, ya me han dicho que hablan mal de mí y de mi gobierno, pero algún día reflexionarán", y así por el estilo.

Salimos desanimados y preocupados por el desenlace que tendría tal situación y, como preveíamos, cada día se agravaba. Para desesperar más al pueblo, los acaparadores empezaron a ocultar mercancías, y unidos a los políticos, arreciaban la propaganda en contra del gobierno hasta que vino la Decena Trágica, y a Huerta, sacado por Madero de la posterga en que lo tenía el General Díaz, se le confió el mando de las fuerzas defensoras del gobierno; pero es de viles no agradecer ni los más grandes beneficios, y Huerta pagó a su protector como tenía que pagar: se negó a que se cortara el agua a los de la Ciudadela, para obligarlos a rendirse, como proponía el General Ángeles; se negó a lanzar tropas al asalto, arguyendo que se sacrificarían más de diez mil hombres, que no se tenían disponibles, y yo recordaba haber leído que el General Sóstenes Rocha, con muchos menos hombres había tomado por asalto la Ciudadela, en ocho horas. A las tropas leales que estaban en los puestos avanzados, no se les llevaba ni agua ni víveres, para obligarlas a defeccionar.

Por indicación de Gustavo, el Señor Madero directamente me comisionó para abastecer a las fuerzas leales y me dio una tarjeta con su letra y firma, ordenándole al Comandante de la Guarnición que me diera todas las facilidades para el cumplimiento de mi comisión. Me presenté al citado militar y le entregué la tarjeta, y después de leerla y releerla y mirarme de arriba abajo, me dijo con cierta altivez: "¿Y por qué no se confió esta comisión a un militar?"; "No sé, repuse; habrá que preguntar al Señor Presidente por qué me la confió a mí, que soy Diputado, como expresa la tarjeta." A regañadientes me proporcionó dos camiones, y mientras para salir los arreglaban los choferes, di una vuelta por las caballerizas y por los depósitos de forrajes, que entonces existían en los patios del Palacio Nacional, y en éstos encontré sacos de pan endurecido, latas de conservas, peroles de café y leche ya echada a perder. Todo eso ahí, ya perdiéndose, mientras las tropas estaban hambrientas y sedientas.

De tiempo en tiempo regresaba yo a Palacio para informar de mi cometido al Señor Madero, y en una de esas vueltas me encontré a Jesús Urueta paseándose en el salón Verde, muy pensativo y con las manos cruzadas a la espalda. "Vengo muy contento –le dije–, porque ya los maestros ocuparon la Asociación Cristiana de Jóvenes." "No creas –repuso– yo creo que nos han fastidiado", y soltó una palabra gruesa. Le llamé pesimista y me fui a continuar mi tarea; pero al bajar me encontré de frente a una de las puertas del Palacio al "as" de la artillería, el entonces Coronel Rubio Navarrete, y con la mayor atención para no lastimar su personalidad de militar de carrera, le pregunté, que por qué no se

bombardeaba por elevación la Ciudadela, como ellos lo estaban haciendo y con buena puntería, puesto que ya el Palacio y la Iglesia de la Concepción presentaban impactos. “No se puede –me contestó-, porque un proyectil que se desvíe puede tocar alguna residencia de los muchos extranjeros que viven en esa zona y vendrían reclamaciones.” “Pero si ya todas las familias han abandonado sus casas –dije-, además que los de la Ciudadela no toman en consideración que también por aquí hay extranjeros.” Ya no me contestó y dio unos pasos hacia un automóvil rojo que lo esperaba. Entonces comencé a creer que Ureta tenía razón.

Mientras tanto, en una poderosa Embajada que ya tiene registrada la historia con su activa participación en esos momentos de dolor y oprobio, de cólera y amargura, se trataba con los autores del más grave de los atentados, el eplogo sangriento de la tragedia. Y de nada sirvieron los denodados esfuerzos de aquel David enfrentándose al torno asesino y al coloso, éste, también disgustado por el programa mínimo de Madero, que creía estorbaba a sus designios de hegemonía, constantemente renovados.

Ese David cubano, el insigne Márquez Sterling, lo arriesgó todo, hasta su carrera política, por salvar la vida de Madero y Pino Suárez. Digno discípulo del inmenso Martí, del que cada una de sus palabras es una sentencia y cada frase una doctrina, de esa gloria mundial que, estando desterrado en Estados Unidos en 1886, no tuvo reparo en lanzar su admonición de fuego por lo que el coloso había hecho a México en el 47 y por lo que estaba haciendo a otros pueblos de Latinoamérica.

Y no hemos pagado esas deudas; necesitamos en abono impartir nuestra ayuda, siquiera moral, a nuestros hermanos cubanos que luchan por su liberación económica; necesitamos pensar en que su causa es nuestra causa; si no, faltaríamos a un deber primordial.

¿Recordar por el morboso placer de recordar, hechos de oprobio y de sangre, hechos trágicos que están más cerca de la muerte que de la vida? No, sinceramente no: es porque la historia se repite, y es también que en este acto solemne, en que se me honra con la sin par presea, debo honrar la memoria de aquel gran mártir por vocación; del que, sereno como siempre, fue como Cristo a su Calvario, y creo que una forma de honrar esa memoria es decir la verdad, que le he visto, que he vivido.

Nosotros queremos que aquellos aciagos días de dolor y oprobio, de cólera y amargura, se hayan ido para siempre, para no volver nunca ni para nosotros ni para pueblo alguno.

Somos un pueblo generoso, dispuesto siempre a la amistad; pero a la amistad sincera, no la fingida e interesada del superior al inferior, y nuestra mano está presta a estrechar la mano que se nos tiende en demostración de leal, de franca amistad.

Al triunfo de la Revolución del 13, hubo otro tratado que “la desvirtuó” el de Teoloyucán; pero la reacción no lo respetó y siguió armando brazos para combatirnos. Y agazapada, lanzó contra la Revolución su Ejército de hambreadores, de agiotistas, de acaparadores, de atracadores.

Los traficantes se negaban a recibir el papel moneda de la Revolución; exigían moneda de plata y como pocos la tenían, empezaron a esconder las mercancías, de preferencia la de más necesario consumo.

Había que ver en esta capital las interminables filas de personas, en su gran mayoría pobres, esperando que se abrieran las puertas de las panaderías y de los almacenes para comprar algo de frijol, de maíz, de arroz, manteca, etcétera, lo más indispensable para comer; pero los hambreadores permanecían inmovibles; a buena parte de las mercancías que escondían, les daban salida por los caños tortuosos del mercado negro; y de todas sus viles maniobras que determinaban el aumento del hambre, echaban, como en la época de Madero, la culpa a la Revolución. El tiempo había pasado, pero la maniobra de la reacción era la misma para desesperar al pueblo.

Para remediar el mal, primero tuvo el gobierno que traer trenes con las más indispensables mercancías para venderlas al costo a que las adquiría, sin tener en cuenta el transporte; pero esto no bastaba, hubo que tomar medidas de emergencia contra los hambreadores a quienes se castigó con multa, cárcel e incautación de las mercancías escondidas, para lo cual ayudó mucho la acción pública.

¿A qué viene, se dirá, esta larga cita de hechos históricos? Porque es necesario; porque hoy también como entonces, está viva y activa la acción de los enemigos de la Revolución, dentro y detrás de los hambreadores; de esos que explotan la miseria del pueblo hasta llevarlo a la desesperación y lanzarlo contra el gobierno al que presentan como el causante de sus voraces maniobras.

De los que piden libertad absoluta de comercio para explotar más, de los que rechazan toda intervención del Estado, cuando éste, en cumplimiento de su deber de proteger al público, crea organismos para regular los precios de las subsistencias, organismos a los que procuran burlar en su acción protectora de esos que quieren que pasen a sus manos, casi graciosamente, las empresas descentralizadas, inclusive la de Petróleos Mexicanos; de esos verdaderos reos del delito de disolución social a quienes ignora el Señor Procurador General de Justicia de la Nación, tan ocupado en castigar severamente a los que interrumpen el tránsito al protestar contra los atropellos de que se les hace víctimas; de esos que la provocan desde el hogar, cuando el esposo llega y lo reciben llorando sus famélicos niños, que levantan las manecitas en demanda de pan, y la esposa le riñe porque no lleva un mendrugo. Los responsables de que la miseria empuje al hombre a la desesperación, al robo y hasta al crimen; delitos y crímenes que algunos penalistas consideran en estos casos hasta como actos de legítima defensa.

Los mismos que no pueden conformarse con que la riqueza petrolífera y los ferrocarriles hayan pasado a ser patrimonio de la Nación; los que atacan a la Reforma Agraria; los que se burlan cuantas veces pueden las leyes que protegen a los hombres de trabajo, son los que no ocultan su disgusto porque el ciudadano Presidente de la República haya restituido para México el latifundio de Cananea, como su ilustre antecesor Ruiz Cortines hizo con el de Bavicora; y menos les gusta que el ciudadano Presidente haya constituido en Cananea el Gran Ejido Ganadero, que ya lo catalogan como práctica comunista.

También les molesta que el propio Primer Mandatario haya resuelto que los riquísimos domos azufreros pasen adonde deben estar: al acervo nacional.

Condenan acremente el más leve intento del Estado para dirigir la economía nacional, en tanto que hasta solicitan la dirección extraña: la de los poderosos trusts imperialistas.

Vieron con alarma las declaraciones terminantes del ciudadano Presidente, de que en materia de petróleo ni un paso atrás; de su decidido apoyo a la Reforma Agraria; de que la Revolución continuará su marcha, como que sabe que detenerla sería tanto como detener en su raíz la vida de México, y que ningún programa político es válido si no tiene como base la justicia social. Y más aumenta su alarma y su disgusto al ver que no sólo son palabras, sino que las palabras van hermanadas con los hechos.

Entre los trabajos de zapa de la reacción esta el dividir a los elementos sinceramente revolucionarios y en apartarlos lo más posible del ciudadano Presidente. No hagamos el juego a los enemigos del pueblo que después de escarnecer a nuestros más caros héroes y a nuestra Constitución Política, enarbolan, para sorprender al pueblo, la bandera de los Derechos del Hombre, como lo hizo, como lo está haciendo un partido político reaccionario hasta la médula, de sobra conocido. No dejemos que exploten las impaciencias de los genuinamente revolucionarios que a veces no se dan cuenta de la maniobra; no exijamos que en meses se resuelvan arduos problemas que tienen la honda raíz de años; apretemos filas en torno al ciudadano Presidente tan resuelto a trabajar por un México mejor y libre. Si hay barreras, rompámoslas con valor para llegar a él que siempre está dispuesto a escuchar la voz del pueblo.

Un Presidente, por gran estadista, por sabio que sea, no es un Argos con cien ojos que puede verlo todo, ni tiene una sensibilidad sobrehumana capaz de captar hasta las más tenues pulsaciones del mundo que lo rodea. Hay que colaborar denunciando lo malo, lo que dañe a México, sea quien sea el que lo haga.

La denuncia, y más cuando están de por medio los intereses de la Patria, es valiente; la denuncia, sí, no la vulgar delación y menos el chisme, porque éste es bajo, ruin, y el soplón, el espía, son seres viles.

Y jamás nos refugiamos en el conformismo y menos en la murmuración que es de apocados.

Decía el inmortal Martí: "No es digno de libertad quien no lucha por ella." Luchemos pues por ella y por la vigencia de nuestros derechos. Y trabajemos, trabajemos con ahínco para el engrandecimiento de México. Cada uno en su esfera de acción; cada uno de acuerdo con sus conocimientos y facultades; porque no cumpliremos nuestro deber como buenos mexicanos, simplemente denunciando lo malo, sino que es de nuestra imprescindible obligación poner el ejemplo de lo bueno.

Si esto hacemos con tesón y con fe en el porvenir, nuestra Patria, nuestra gran Patria está salvada.

Gracias, ciudadanos, Senadores, gracias a cuantos me honraron con su presencia, gracias a la prensa por los amables conceptos que me ha dedicado con motivo de esta ceremonia ¡Gracias, muchas gracias!.